

Los Pinos D.F. 6 de febrero de 2007

**Palabras de la Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, Maestra Elba Esther Gordillo, en reunión de trabajo con el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, efectuada en el salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos.**

Lic. Felipe Calderón Hinojosa.  
Presidente de México.

Señora Secretaria de Educación Pública;

Maestro Rafael Ochoa,  
Secretario General Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación;

Compañeros Secretarios Generales e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

Señoras y señores.

Señor Presidente:

Muchas gracias por abrir un espacio para quienes integramos la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Es esta la primera vez que nos recibe durante su Gobierno, y aprovechamos la ocasión para felicitarlo por el inicio de sus tareas como Jefe del Ejecutivo Federal.

Tres razones fundacionales dan sentido y perspectiva a nuestra organización política y gremial: asumarnos como parte activa y actuante del Estado Mexicano; participar en la construcción y operación del tejido político de México, y nutrirlo de contenido desde el privilegiado espacio de la educación.

Hoy, estamos aquí para ratificar nuestra lealtad al jefe del Estado Mexicano: el presidente de la República; para reivindicar nuestra participación política plural e incluyente, y para desplegarlos con legitimidad ante el debate sobre el presente y futuro de nuestra materia de trabajo: la educación nacional.

Es en estas dimensiones en que nuestro país reclama actualizarse con sentido de urgencia.

Los maestros advertimos que el sistema no ha sido capaz de reconocer que su pertinencia terminó y que las instituciones que lo nutrían de sentido histórico, están exhaustas.

Anhelantes de una democracia plena, los mexicanos llegamos al absurdo de que mientras más se multiplican las diferencias sobre el proyecto nacional, menos se vota en las elecciones, más se encona la lucha por el poder y más se alejan los acuerdos que el país requiere para avanzar. Es decir, avanzamos a contrapelo de la democracia electoral alcanzada.

Si bien a todos nos queda claro la necesidad de transformar el régimen político, estamos atrapados en un debate dominado por la radicalización: mercado contra economía central;

inversión pública contra privatización; apertura y globalidad, contra economía con visión doméstica; en una palabra: pasado contra presente; presente contra futuro.

No tenemos derecho a seguir perdiendo las oportunidades que otras naciones aprovechan y traducen en seguridad para sus ciudadanos, en calidad de vida para su población, en esperanza de un mejor futuro para las generaciones por venir.

La respuesta correcta para enfrentar estos dilemas es la que han aplicado con éxito las naciones que desde hace mucho tiempo encabezan la marcha de la civilización, y aquellas que emergen a ritmo avasallante: educación, educación, educación.

Cuando los mexicanos hicimos de la educación el bien público más apreciado, cambiamos el rostro de la nación y nos colocamos en el concierto de las naciones, poseedores del binomio fundamental: orgullo de origen, claridad de destino.

Estamos ante la necesidad, no sólo de proponernos un cambio de régimen político, sino de decidir cuál debe ser, cómo debe estar configurado y, lo más importante, para el beneficio de quién.

Y si la educación es la mejor vía de que disponemos, empecemos entonces por definirla a ella.

Permítanme intentar hacerlo sobre la base de ocho conceptos o definiciones:

Primera definición: desde la perspectiva de los maestros, la educación ya no puede, ya no debe estar al servicio del régimen político sino que deberá servir ahora a los ciudadanos; cambio de la mayor trascendencia y repercusiones.

En esta misma perspectiva, estamos en la opción y responsabilidad de definir qué ciudadano es el que queremos formar.

La segunda definición es que no puede haber educación de primera y educación de segunda.

Mientras las élites se apropian de la movilidad social con la intermediación de la educación privada, la escuela pública se empobrece consistentemente condenando a los mexicanos a reproducir fenómenos aberrantes.

Por eso es que, aunque la educación en apariencia crece, la pobreza lo hace a una mayor velocidad, el desempleo se presenta como el único destino de millones de mexicanos y la inseguridad y la ilegalidad se expanden a ritmos de epidemia.

Además de injusto, es socialmente peligroso condenar a la escuela pública a formar los ejércitos de reserva que beneficiarán la acumulación del ingreso.

Mientras no hagamos las correcciones necesarias y la equidad se construya a partir de la calidad educativa, seguiremos viendo cómo emergen países que hace apenas dos o tres décadas nos envidiaban.

¿De verdad los mexicanos carecemos de talento para emprender, para detonar proyectos, para competir en todos los campos? o simplemente es que no disponemos de las herramientas para hacerlo.

A despertar el interés por el saber se educa, a investigar se educa, a competir se educa, a innovar se educa, y quienes lo hacen, en México y en cualquier lugar del mundo, son los maestros, por supuesto maestros que estén actualizados, que dispongan de los apoyos necesarios, que sean correctamente retribuidos y socialmente apreciados.

Uno de los derechos más importantes del hombre, es el de estar en opción de discernir, lo cual sólo sucederá si está educado.

La tercera definición es que tenemos que vertebrar el sistema educativo, desde el preescolar hasta el universitario, no sólo para lograr homogeneizar la calidad, sino para impedir contrastes tan significativos entre regiones, entre niveles de enseñanza, entre lo urbano y lo rural.

Así como resulta necesario revisar los contenidos de la educación para lograr su calidad, es imprescindible actuar para corregir la deserción, la reprobación, la simulación.

No es creíble que la economía número 11 del mundo, mantenga tasas de analfabetismo comparables al de naciones mucho más pobres y marginadas y que la fuga entre la educación primaria y la secundaria sea de tal magnitud.

La cuarta definición es abordar el problema de la educación de una manera integral.

Si bien resulta conveniente avanzar en el campo de la informática, hay que reconocer que tenemos severos problemas en la escritura, en la ortografía, en las operaciones aritméticas elementales; con todo y que es necesario dotar de equipos de cómputo a las escuelas, tenemos que recuperar el hábito de la buena lectura, de la buena caligrafía, de la capacidad para expresar ideas por la vía oral o escrita, de hacer de las matemáticas, base del análisis lógico.

Aspirando a que se generalice el acceso a otros idiomas, resulta imprescindible dominar antes el propio que es donde se sustenta nuestra raigambre nacional.

Decididos como estamos a ser parte de un mundo globalizado, ello dependerá de que primero nos comprendamos en nuestros propios espacios: geográfico, político, social histórico, cultural.

La quinta definición está en reconocer que la era del conocimiento, en la que ya estamos, no sólo pasa por la escuela, sino que lo hace por infinidad de sitios desde donde los nuevos ciudadanos se acercan a él.

De ahí la urgente necesidad de que, junto con una educación escolarizada de calidad, abramos las opciones para que nos eduquemos por otras vías, modalidades, opciones de calendario escolar e incluso, de horario.

Es necesario flexibilizar el modelo educativo, preservando la política nacional definida desde el Gobierno Federal, pero reconociendo las alternativas surgidas a nivel estatal, regional o municipal.

La flexibilización del sistema deberá partir del reconocimiento que la construcción de una vida digna y un ingreso decoroso, no sólo depende de concluir una carrera universitaria, sino de que lo que se aprenda tenga a la excelencia como paradigma y le sea útil para la vida.

La sexta definición es que la educación debe ser un bien público desconcentrado, por lo que los mecanismos mediante los cuales se administra, también deberán de serlo.

Si de cada peso fiscal que destinamos a la educación, más de 40 centavos se quedan en la burocracia, busquemos fortalecer a la escuela y a los maestros y alumnos que en ella se desempeñan, entregándoles nuevas potestades y responsabilidades.

El objetivo sería empoderar a las escuelas, para desde ahí hacer la gran transformación.

La séptima definición es en el campo de la evaluación.

Sin correctos procesos de evaluación, careceremos de referentes para saber si vamos en la dirección que nos propusimos, dónde hay que hacer las correcciones y qué valorar como exitoso.

Por carecer de procesos de evaluación pertinentes, no sabemos si la federalización de la educación básica se ejecutó como se había previsto, e ignoramos por qué el proceso perdió parte de su misión, mostrando rezagos y distorsiones que es necesario corregir.

A pesar de los muchos años transcurridos, nos faltan elementos precisos para saber si la carrera magisterial logró sus objetivos, y si el haber cambiado el normalismo por la licenciatura derivó en los resultados buscados.

La octava definición está en el financiamiento de la educación.

No podremos llevar a cabo la transformación que nos proponemos, sin los recursos financieros que lo hagan posible.

Con todo y que tenemos como punto de partida que habremos de destinar cuando menos el 8 por ciento del PIB para la educación pública, es evidente que ello no bastará.

Por tal motivo, debemos fortalecer el piso de confianza que vincule a la sociedad con la escuela, no sólo para acercarle a ésta más recursos, sino para que la corresponsabilidad en el hecho educativo sea una realidad.

Señor presidente:

Los maestros nunca hemos estado ni estaremos en contra del cambio; sería negar nuestra vocación y esencia; los grandes cambios de México se han gestado en la escuela pública y conducidos por los entrañables maestros mexicanos.

El falaz argumento de que somos los maestros quienes nos resistimos a la transformación que la educación reclama, esconde los intereses de quienes se oponen a que estemos decididos a impedir que la educación sea tomada como reducto de radicalismos inviables, o como razón para reinstalar fundamentalismos superados.

La discusión relevante está en si haremos la transformación educativa que el Siglo XXI Mexicano reclama, con los maestros, o sin los maestros; mejor expresado: si esa transformación se puede hacer sin los maestros.

Estas y otras muchas reflexiones, críticas, cuestionamientos y propuestas son las que estamos extrayendo del IV Congreso Nacional de Educación y del 2do. Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, que hemos venido desplegando en sus fases escolar, estatal y regional, desde el mes de octubre, y que alcanzará su etapa nacional durante el mes de abril.

Nos permitimos invitarlo a que nos acompañe para la fase de conclusiones, y le solicitamos que, para potenciar aún más el esfuerzo que ya se realiza, se sirva autorizar se integre una comisión entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para que nuestra propuesta sea útil al momento de integrar el Plan Nacional de Desarrollo en materia educativa. Demostremos en un acuerdo la construcción de un proyecto en común, sin toma de decisiones unilaterales garantizando que los objetivos se cumplan.

Con la definición de objetivos, metas y recursos, podremos compatibilizar la ambiciosa transformación que nos proponemos alcanzar, con los ritmos y tiempos en que ello será posible.

Junto con el reconocimiento del profundo valor de la educación en la construcción de la equidad, estamos concientes de su alto valor político.

Más de 20 millones de familias, están involucradas con el tema y profundamente interesadas en lo que ahí ocurra; más de 1 millón y medio de maestros y servidores de la educación, con su innegable influencia política y comunitaria, representan una masa crítica privilegiada y de alto impacto social; los enormes recursos que por ella intervienen, son un poderoso motor para infinidad de empresas, profesionales y trabajadores.

Por si esto fuera poco, más que en cualquier otro programa de gobierno, la escuela sigue siendo el espacio privilegiado de la paz social, del diálogo político, de la inclusión humana y de la más importante esperanza colectiva.

Esperanza que sólo será realizable, si se finca en el contacto pertinente y equitativo con el conocimiento, con los retos que a través de él se despiertan, y con las potencialidades que ahí se construyen: en una palabra, con el futuro, convertido en factor innegable de justicia social.

Quiero concluir reconociendo al Presidente Calderón su voluntad de dialogo y acuerdo, y la certeza de que nos unen objetivos comunes en materia educativa.

Creo que también nos une la admiración y respeto por el Maestro Justo Sierra, de quien tomo para concluir mi intervención esta cita de su discurso del acto de inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910, señaló:

“cultivar voluntades para cosechar egoísmos, sería la bancarrota de la pedagogía, precisa imantar de amor a los caracteres, precisa saturar al hombre de espíritu de sacrificio, para hacerle sentir el valor inmenso de la vida social, para convertirlo en un ser moral en toda la belleza serena de la expresión, navegar siempre en el derrotero de ese ideal, irlo realizando día a día, minuto a minuto, he aquí la divina misión del maestro.”

Muchas gracias.